

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 21855

RECURSOS HUMANOS

Buenos Aires, 19 de enero de 2022.

Señor Gerente:

**CORONAVIRUS - REINCORPORACION DE TRABAJADORES CON
DIAGNOSTICO CONFIRMADO Y CONTACTOS ESTRECHOS**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informarle que por Resolución N° 27 MTESS (B.O. 19/1/22) se dan las recomendaciones elaboradas por el Ministerio de Salud para el regreso al trabajo de los trabajadores y trabajadoras que tengan diagnóstico confirmado o contacto estrecho con un caso confirmado de COVID-19.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada